

HECHO ESENCIAL

GREYSTAR FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO CONDOR I (el “Fondo”)

Administrado por FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 16 de mayo de 2024

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes

De nuestra consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045 de Mercado de Valores, por Finasset Administradora General de Fondos S.A. comunicamos en carácter de hecho esencial que con fecha 15 de mayo de 2024 se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Aportantes del “*Greystar Fondo de Inversión Inmobiliario Condor I*” (en adelante, el “Fondo”) en la que el Aportante presente y representado acordó lo siguiente:

- 1) Se aprobaron la cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2023;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2024 a los señores Ivars Grinbergs, Vicente Ruz y Vitor Costa, fijando su presupuesto gastos y remuneración;
- 3) Se eligieron como miembros del Comité de Inversiones del Fondo para el ejercicio 2024 a los señores Vicente Ruz, Ivars Grinbergs y Patricio Fernández, fijando su presupuesto gastos y remuneración; y
- 4) Se designó a EY como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente,

DocuSigned by:


Nelson Medel

C3504207759746E...

Nelson Medel Letelier

Gerente General

FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.